

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAB-CENTRO PALACIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 17H50 del día 15 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudadela Los Pinos, entre la Av. Manabí y Calle 5 de Junio, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Dra. Ida Alcívar Alcívar, Dra. Paola Palacio Alcívar y el Sr. David Palacio Alcívar, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

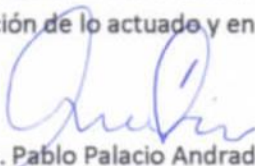
1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como el informe del Gerente General.

Actúa como secretario de Junta el Ing. Pablo Palacio Andrade, presidente de la compañía.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el único punto a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: luego de varios análisis y deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como el informe del Gerente General.

Siendo las 19H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Ing. Pablo Palacio Andrade
Presidente.


Lcda. Johana Mejía Meza
Gerente General.


Sr. David Palacio Alcívar
Accionista.


Dra. Paola Palacio Alcívar
Accionista.


Dra. Ida Alcívar de Palacio
Accionista.